

CIRCULAR GENERAL N° 37

Buenos Aires, 01 de septiembre de 2026

A las Seccionales, Delegaciones y Compañeros

EXÁMENES INSTRUCTORES TÉCNICOS DE CONDUCCIÓN

Por intermedio de la presente nos dirigimos a todos los **Instructores Técnicos de Conducción** a fin de informarles que el **Secretariado Nacional de nuestro Sindicato** considera de suma importancia continuar fortaleciendo y promoviendo la excelencia en la formación y capacitación correspondiente a la **Carrera de Conducción**.

En tal sentido, resulta fundamental mantener actualizados y revalidar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para el adecuado desempeño de tan importante función.

Por tal motivo, en fecha que será comunicada oportunamente, se establecerá un **cronograma de evaluaciones y exámenes en la Escuela Técnica Central**, destinado a la totalidad de los **Instructores Técnicos de Conducción**.

Esta iniciativa tiene como objetivo reafirmar el compromiso permanente de nuestra Organización con la capacitación, la actualización profesional y la excelencia en la formación de los trabajadores de conducción.

Sin otro particular, y agradeciendo desde ya la colaboración y el compromiso de todos, hacemos propicia la oportunidad para saludar a Uds. con la cordialidad de siempre.

Por el **SECRETARIADO NACIONAL**

ANGEL DOMINGO PANELO
Secretario Administrativo

OMAR A. MATURANO
Secretario General